

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****166** VIAL VIAJES, S.C.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el día 1 de enero de 2016, aprobó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad limitada y el cambio de la denominación por la de "Viajes Vi punto Al, Sociedad de Responsabilidad Limitada", aprobándose, asimismo, el balance de transformación.

Zaragoza, 1 de enero de 2016.- La Administradora Solidaria, Dña. Rosa María Albero González.

ID: A160000685-1